

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL A REVISAR Y DAR MANTENIMIENTO A LOS ALTAVOCES DE ALERTA SISMICA EN EL AREA METROPOLITANA.**

Quien suscribe, Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los sismos son las vibraciones de la tierra ocasionadas por la propagación en el interior o en la superficie de ésta, de varios tipos de ondas. Terremoto o temblor son sinónimos de la palabra sismo.<sup>1</sup>

Se producen en pocas áreas específicas, localizadas alrededor de los llamados puntos calientes, en el ranking de los sismos con mayor intensidad registrados a nivel mundial entre 1900 y 2023, la costa pacífica de Sudamérica, Indonesia, Japón y Alaska son las zonas geográficas más propensas a experimentar este tipo de fenómenos naturales por estar próximos al menos a un punto caliente.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Centro Nacional de Prevención de desastres. (2017) SEGOB. Disponible en: <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/que-es-un-sismo-y-por-que-sucedan?idiom=es>

<sup>2</sup> STATISTA. (2023) Ranking de los terremotos más fuertes según la escala de Richter ocurridos en el mundo de 1900 a 2023. [En línea] Disponible en Internet: <https://es.statista.com/estadisticas/635641/terremotos-historicos-mas-fuertes-del-mundo-segun-la-escala-de-richter/#:~:text=Seg%C3%BAn%20los%20%C3%BAltimos%20datos%20disponibles,y%20los%205%2C9%20puntos.>

Estos ocurren debido a que la tierra está cubierta por una capa rocosa conocida como litosfera, con espesor hasta de 100 km; la cual está fragmentada en grandes porciones llamadas placas tectónicas. La movilidad de éstas ocasiona que, en los bordes, donde las placas hacen contacto, se generen esfuerzos de fricción que impiden el desplazamiento de una respecto a la otra. Si dichos esfuerzos sobrepasan la resistencia de las rocas, o se vencen las fuerzas friccionantes, ocurre una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada.<sup>3</sup>

Nuestro país se encuentra ubicado en una zona del planeta que tiene alta sismicidad, por lo que tiembla todos los días; generalmente son sismos pequeños e imperceptibles para la población y en promedio cada 3 años se presenta algún movimiento de magnitud relevante. Esta sismicidad se manifiesta especialmente a lo largo de la costa del Pacífico con variaciones normales.<sup>4</sup>

En el país se han presentado dos sismos que quedarán documentados por el resto de la historia; el primero fue el sismo del 19 de septiembre de 1985 con magnitud 8.1, el cual tuvo lugar en las Costas de Michoacán, con un horario de sensación en CDMX de 07:19 horas; a pesar de haber ocurrido en las costas de Michoacán, a más de 350 kilómetros de la Ciudad de México, la mayoría de las afectaciones y pérdidas humanas se concentraron en la capital.

Las cifras oficiales señalaron que durante este acontecimiento fallecieron 5,000 personas, sin embargo, otras estimaciones arrojan más de 10,000 decesos y cerca de 50,000 heridos, al menos 250,000 personas quedaron sin hogar y más de 770 edificios se vieron colapsados o severamente dañados. Las pérdidas económicas se estimó que representaron el 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el 9.9% de la Ciudad de México.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Centro Nacional de Prevención de desastres. (2017) SEGOB. Disponible en: <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/que-es-un-sismo-y-por-que-sucedan?idiom=es>

<sup>4</sup> Centro Nacional de desastres. (2022) SEGOB. Disponible en: <https://www.gob.mx/cenapred/articulos/los-sismos-del-19-septiembre?idiom=es>

<sup>5</sup> Forbes Staff. 2021. Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/los-8-sismos-mas-catastroficos-en-la-historia-de-mexico/>

El segundo, fue el sismo del 19 de septiembre de 2017, con magnitud 7.1 con epicentro en Puebla a las 13:15 horas, ese fenómeno natural provocó el derrumbe de varios edificios y casas, dejando con 369 víctimas mortales y miles de daños en infraestructura, y miles de familias que aún no tienen un techo donde vivir, esto solo en la CDMX.

Ante la ocurrencia de un desastre, el Estado debe proporcionar atención en el marco de la ley, bajo los protocolos y procedimientos institucionales y garantizando el respeto a los derechos humanos. Por lo que en la CDMX se implementó el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano el cual es un sistema de alerta temprana que previene a la población segundos antes de la llegada de un sismo, con el fin de que la sociedad realice acciones que protejan la vida y se reduzca la pérdida de bienes materiales. Es una herramienta tecnológica preventiva con fundamentos científicos en sus subsistemas, algoritmos de detección y alertamiento; reconocida como la primera alerta sísmica en el mundo y pionera en el desarrollo de alertamiento sísmico de vanguardia.<sup>6</sup>

A pesar de la implementación de este sistema y teniendo en cuenta que la CDMX es un territorio vulnerable a los sismos elevado por sus características geológicas, geotécnicas, y geo-hidrológicas del subsuelo, el uso y mantenimiento de los altavoces no ha sido del todo satisfactorio ya que a pesar de contar con 13,608 altavoces distribuidos en diferentes colonias de las 16 alcaldías no a todos se les da el mantenimiento suficiente para que se logre escuchar en todo el rango seleccionado.

El Valle de México cuenta con de sus 10 mil altavoces instalados en sus 62 municipios, de los cuales solo funcionaron 98% de estos, teniendo en cuenta que fueron 150 altavoces que no emitieron la alerta y siendo La Paz, Zumpango y Nicolás Romero los municipios afectados y Texcoco e Ixtapaluca los municipios que reportaron fallas en el sistema.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Cires (2023) Cires. Disponible en: [http://www.cires.org.mx/sasmex\\_n.php](http://www.cires.org.mx/sasmex_n.php)

<sup>7</sup> Mario C. Rodríguez, Osvaldo Müller y Zuleyma García. (2022) Alertas sísmicas en Edomex: 150 de los 10 mil altavoces instalados no funcionaron. Milenio. En línea. Disponible en:

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** - La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las autoridades de la Ciudad de México en coordinación con la Secretaría de Protección Civil a revisar y dar mantenimiento a los altavoces de alerta sísmica con el fin de fortalecer y eficientar dicho sistema.

**Atentamente**



**Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía**

**Diputada Federal**

**Dado en el Salón de la Comisión Permanente a 6 de Junio de 2024**